



Published on *Revista RIA* (<http://ria.inta.gob.ar>)

Inicio > Proceso Editorial

Ingrese al sistema de publicación de RIA

[1]

En el presente documento se dan a conocer los pasos involucrados en la edición de la Revista de Investigaciones Agropecuarias (RIA) y el camino que recorren los artículos antes de ser difundidos.

Todos los artículos publicados en la Revista RIA son de libre acceso -Open Access- y están disponibles de forma gratuita en la publicación impresa cuatrimestral y en la web de la revista [2]. No existen tasas para el envío de un manuscrito para su revisión, y publicar un artículo en RIA no requiere de gastos de gestión y publicación.

1- Criterio para publicación

Para ser publicados en la revista, los trabajos enviados deberán contar con algunos de los siguientes requisitos:

- Proveer de evidencia suficiente para sus conclusiones.
- Que represente un avance importante en la materia.
- Que sea de extrema importancia para los científicos que investigan en ese campo.
- Que también revista cierta importancia para los científicos de otros campos.

Al momento de evaluar, los réferis tendrán en cuenta ítems relacionados con la novedad, la presentación, el razonamiento y la extensión de los textos.

2- Decidir qué se publica

RIA es una publicación de información científica editada por el INTA y que abarca diversos temas relacionados con el Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial.

Los artículos presentados por profesionales del INTA y de otras instituciones, son admitidos por un Comité Editorial compuesto por prestigiosas figuras del ámbito académico y científico agropecuario.

Por lo tanto, es decisión de sus miembros la aceptación y el rechazo de los artículos. A su vez, ellos tienen la facultad de sugerir el nombre de los evaluadores de los artículos de la institución y de otras organizaciones científicas de Argentina, Latinoamérica y resto del mundo.

3- Envío de artículos

Antes de enviar el artículo a revista.ria@inta.gob.ar [3], los autores deberán tener en cuenta

las normas de redacción [4] de RIA.

A su vez, deberán aceptar los términos y condiciones que implican que el autor no posee conflictos de interés y que cede los derechos de su manuscrito a la publicación.

4- El camino del artículo

Una vez que el artículo es enviado a la revista, es recibido por el editor quien, luego de confirmar que cumple con las normas de redacción, se reúne con el Comité Editorial para considerar los artículos que serán revisados por los evaluadores quienes pueden pertenecer a la institución y a otras organizaciones científicas de Argentina, Latinoamérica y resto del mundo.

Los trabajos suelen ser enviados a dos réferis, expertos en la materia de la que trata la investigación.

5- Simple ciego

Para mantener la transparencia y ecuanimidad de la publicación, los autores no conocerán quiénes son los revisores de sus artículos. Toda la comunicación entre evaluadores y autores se mantendrá a través del editor.

6- Tiempos

Los tiempos editoriales son de extrema importancia para el desarrollo de una revista que esté a la vanguardia de las investigaciones relacionadas al sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial. Es por ello que se les solicita a los evaluadores que revisen el trabajo en un tiempo máximo de 30 días.

No obstante, si llegaran a retrasarse en la entrega, se les agradecería avisaran con anticipación para mantener informado al autor sobre el estado de su artículo.

Ver documento: Seguimiento de artículos en proceso de evaluación [5]

7- Ética de los evaluadores

Los evaluadores deberán informar al editor de la publicación si existiere algún tipo de conflicto de interés. A su vez, deberán mantener la confidencialidad sobre el material que están evaluando.

Para más información, puede leer las instrucciones para evaluadores.

8- Puntajes y decisiones

Una vez evaluado el artículo, el editor se comunicará con el autor vía mail informándole la decisión que tomaron los evaluadores. En este sentido, habrá cuatro opciones:

- Rechazado totalmente. Generalmente se debe a falta de novedad, avance conceptual insuficiente, o problemas importantes de interpretación o técnicos.

- Aceptado con modificaciones mayores
- Aceptado con modificaciones mínimas
- Aceptado totalmente

9- Apelaciones

Si el autor desea apelar alguna de las observaciones llevadas a cabo por los evaluadores, deberá comunicarse por escrito con el editor a revista.ria@inta.gob.ar [3]. En este caso, debería tener en cuenta que el editor no podrá asignarle una alta prioridad a su apelación y esto quizás ocasione la demora en la publicación de su artículo.

10- Traducciones

Debido a que la revista RIA es bilingüe, una vez que los artículos sean autorizados para su publicación, serán enviados a un traductor público. De esta forma, el trabajo tendrá una versión en inglés que estará disponible en digital y que podrá ser descargada y consultada en los archivos de acceso abierto (open access) del sitio web de la publicación.

11- Embargo y prensa

Una vez que el autor sea informado que su artículo será publicado en la revista, no podrá hablar con la prensa sobre la temática del artículo hasta tanto el mismo sea publicado en la versión digital de RIA.

Los artículos que se consideren de interés para la prensa contarán con una nota especial que será enviada a los medios de comunicación una semana antes de su publicación digital con un embargo en el que se prohibirá difundir la información hasta que salga publicada en RIA.

En este sentido, es probable que algunos periodistas se pongan en contacto con los autores para preparar las notas. Esto está permitido y se les agradecerá a los investigadores que les recuerden a los periodistas respetar el tiempo de embargo del material.

Ver Instrucciones para Evaluadores [6]



- Términos y Condiciones
- Políticas de Publicación
- Open Access Journal



Gerencia de Comunicación Institucional, DG SICyP. Chile 460 2.º piso. Tel: (011) 4339-0600.
CABA.

Revista RIA - INTA - ISSN 1669-2314 - ISSN 0325-8718

Source URL: <http://ria.inta.gob.ar/contenido/proceso-editorial>

Enlaces

[1] <http://ppct.caicyt.gov.ar/RIA>

[2] <http://ria.inta.gob.ar/ediciones>

[3] <mailto:revista.ria@inta.gob.ar>

[4] <http://ria.inta.gob.ar/contenido/autores>

[5] http://ria.inta.gob.ar/sites/default/files/seguimiento_de_articulos_en_proceso_de_evaluacion.pdf

[6] <http://ria.inta.gob.ar/contenido/instrucciones-para-evaluadores>